

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 481/2003-1.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de Bienes Homologados.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de 80 Microordenadores con Destino a Departamentos de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: No procede.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 101.196,80 euros (ciento un mil ciento noventa y seis euros y ochenta céntimos).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11.12.03.
 - b) Contratista: Sadiel Soluciones, A.I.E.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 101.196,80 euros.

Sevilla, 11 de diciembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2003, por la que se anuncia concurso público para la redacción de proyecto y dirección de las obras de la rehabilitación del antiguo convento de Santa María de los Reyes en Sevilla como sede del Centro de Documentación y Difusión de Arquitectura e Ingeniería Civil y ordenación de su entorno urbano. (PD. 4703/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el Concurso público para la redacción del Proyecto y Dirección de las obras de rehabilitación del antiguo convento de Santa María de los Reyes en Sevilla como sede del Centro de Documentación y Difusión de Arquitectura e Ingeniería Civil y ordenación de su entorno urbano.

Promotor: Convoca la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Objeto: Ideas para la rehabilitación del antiguo convento de Santa María de los Reyes en Sevilla y ordenación de su entorno urbano como sede del futuro Centro de Documentación y Difusión de Arquitectura e Ingeniería Civil.

Pliego de Condiciones: Las Bases del Concurso y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación, 3, Sevilla, durante los días y horas de oficina, así como en la página web de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes.

Tipo de concurso: El concurso, de ámbito internacional y con carácter abierto y público, se celebrará en dos modalidades excluyentes:

- A/ Modalidad concurso-curriculum.
- B/ Modalidad idea general, con carácter anónimo, bajo lema.

Fases del concurso: El concurso se desarrollará en dos fases. En una primera fase se seleccionará hasta un máximo

de 5 concursantes para su pase a segunda fase, con un máximo de tres concursantes por cada una de las modalidades, al objeto de recabar en la segunda fase, y entre los seleccionados, la propuesta más idónea. El nivel de definición de las propuestas será en la primera fase el de estudio previo y en la segunda fase el de anteproyectos, adecuado para una correcta comprensión de las mismas.

Premios: Los seleccionados para acceder a la segunda fase de concurso recibirán, cada uno de ellos, la cantidad de 18.000 €. La propuesta ganadora en esta segunda fase de concurso recibirá el encargo del proyecto, que se realizará en varias fases (al menos dos).

Se concederán hasta tres menciones de 6.000 € cada una entre las ideas presentadas en la primera fase y que no sean seleccionadas para la segunda fase. Se entregarán diplomas acreditativos a las propuestas premiadas o mencionadas.

El concurso no podrá declararse desierto.

La adjudicación del Primer Premio supondrá, además, el encargo del Proyecto Básico y de Ejecución y el Estudio de Seguridad y Salud así como de la Dirección de Obras y la Coordinación en materia de Seguridad y Salud al ganador/es del mismo, mediante el procedimiento negociado sin publicidad. Dicho proyecto se realizará en varias fases (al menos dos).

En el caso de que el/los ganador/es no radique/n en Andalucía, la formalización del encargo de dichos trabajos profesionales tendrá como condición necesaria la incorporación al equipo de al menos un Arquitecto Colegiado y residente en Andalucía.

Inscripción: El plazo de inscripción se cerrará a las catorce horas del día 17 de febrero de 2004.

Concursantes: Podrán participar en el concurso los Arquitectos Superiores Colegiados en España o su equivalente en otros países, individualmente o formando equipo, que puede ser multidisciplinar encabezado por Arquitecto.

Jurado: El concurso será fallado por un Jurado presidido por el Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y en él intervendrán como Vocales, tres Arquitectos de reconocido prestigio designados, uno de ellos por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, otro por el Consejo Andaluz de los Colegios Oficiales de Arquitectos, y otro por los propios Concursantes.

Anonimato: Los concursantes deberán presentar en la primera fase y para la modalidad de ideas la documentación exigida bajo lema. En sobre aparte cerrado, en cuyo exterior deberá figurar el mismo lema, se incluirá la ficha de identificación de los autores del trabajo.

Presentación de los trabajos correspondientes a la 1.ª fase: Los trabajos serán entregados directamente en la Secretaría del concurso, Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla, o serán enviados a la misma antes de las 14,00 horas del día 7 de junio de 2004. No serán admitidos aquellos que lleguen después de la fecha señalada, sea cual sea la forma de envío.

Fallo del Jurado 1.ª fase: El Jurado emitirá su fallo antes del día 7 de julio de 2004.

Presentación de los trabajos correspondientes a la 2ª fase: Los trabajos serán entregados directamente en la Secretaría del Concurso, Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla, o serán enviados a la misma antes de las 14,00 horas del día 7 de octubre de 2004. No serán admitidos aquellos que lleguen después de la fecha señalada, sea cual sea la forma de envío.

Fallo del Jurado 2.ª fase: El Jurado emitirá su fallo antes del día 8 de noviembre de 2004.

Derechos de propiedad: Los trabajos son propiedad de sus autores, pero cederán los derechos de explotación según la legislación de la Propiedad Intelectual y la Normativa de la Profesión de Arquitecto. Los concursantes no podrán divulgar sus propuestas antes del fallo final del Jurado.

Fecha de envío al DOCE: 19 de diciembre de 2003.

La documentación correspondiente a los trabajos premiados pasará a ser propiedad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de diciembre de 2003.

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 3 de diciembre de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes 2003/4326 (2-HU-0576-00-00-EI). (PD. 4702/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Núm. expte.: 2003/4326 (2-HU-0576-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Redacción del Estudio Informativo: Variante de la Puebla de Guzmán en la carretera A-499».

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Puebla de Guzmán (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 72.121,45 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: Mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con cuarenta y tres céntimos (1.442,43 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955 058 500.

e) Telefax: 955 058 612.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 12 de febrero de 2004.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de La Prensa. Isla de La Cartuja.

c) Localidad: 41092 - Sevilla.

d) Fecha. Apertura técnica: 4.3.2004. Apertura económica: 13.4.04.

e) Hora. Apertura técnica: A las once. Apertura económica: A las once.

10. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de diciembre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.

Expte.: 2003/0198 (A6.329.942/2111).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Saneamiento de la Cañada Padilla, entre las calles Colorín y Golondrina t.m. Villanueva de Algaidas (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 149 de fecha 5.8.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.